

MEMORIA DESCRIPTIVA

6.- La presente Memoria Descriptiva, es un perfeccionamiento en los ciclos de dos o más ruedas, a saber:

En la FIGURA N° 1, observamos una bicicleta tradicional de dos ruedas en la que las barras u horquillas

10.- de apoyo sobre los bujes de las ruedas, están inclinadas en su parte superior hacia adentro y centro del llamado "cuadro", que mejor podría conocerse por sus rasgos trapecoidales, que esta forma geométrica describe.

Tal como están dispuestos estos puntos de apoyo, al 15.- subirse el ciclista cargando el peso sobre la máquina, y contraponerse el reparto de sustentación, puede incluso guardar el equilibrio de no intentar marchar venciendo la inercia, si el ciclista es hábil en esta disciplina.

Por el contrario, si la horquilla trasera la traza- 20.- mos paralela a la delantera, dándoles a las dos la misma inclinación, FIGURA N° 2, al cargar el peso del ciclista sobre la máquina, a poco que pese más que ella, por una elemental Ley de física, no podría mantenerse el equilibrio estático, a menos que la tracción montada 25.- fuese de la llamada piñón fijo, y se contrarrestase con impulso contrario por las piernas del ciclista; es decir; que la máquina tiende a ponerse en marcha con el solo peso cargado del ciclista; que vence la inercia sin dar pedales; lo cual se traduce en la práctica, que 30.- en cualquier terreno, este sistema en los puntos de apoyo inclinados en el mismo sentido, paralelos, formando un romboide sobre los ejes de las ruedas, exige menor esfuerzo para el ciclista.

En este caso, la situación del sillín, siempre 35.- incrustado en el tubo diagonal, de la rueda pedalier al vértice, según la FIGURA 1, no tiene por qué ser fija; pues vemos en la FIGURA 2, que puede ser corredizo y anclarse mediante un prisionero; con lo que cualquier bicicleta puede valer para cualquier estatura de ciclis- 40.- ta, al poderse regular horizontal y verticalmente el sillín.

Las FIGURAS 3 Y 4, representan dos formas diversas de realizar estéticamente el desarrollo de la horquilla trasera.-

45.- NOTAS

Los puntos de Invención Propia que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, en la anterior Memoria son los SIGUIENTES:

50.- 1º.- Perfeccionamiento en los ciclos de dos o mas ruedas al montar la horquilla trasera igualmente inclinada que la delantera, para que al gravitar sobre los ejes, no ofrezca resistencia al ciclista en el arranque ni en la marcha, sino que su mismo peso coadyuva

55.-a la marcha.

2º.- Situación de un sillín corredizo que, conservando la regulación de altura actual mediante un tubo dentro de otro y su prisionero, puede deslizarse horizontalmente hasta conseguir la distancia exacta de
60.- cada ciclista por la longitud de sus piernas, haciendo polivalente una bicicleta media para todas las estaturas.-

3º.- En la presente Memoria de 65 líneas, y la hoja
65.- de dibujos ilustrativos que se adjunta.

Manzanares, 29 de julio de 1.995.-

Jerónimo LOZANO GARCIA-POZUELO.